



principales being prendida por el respectivo Diputados
y de las rentas y tributos de suertes albyuntam. para
acordar segun conenga.

Se dio cuenta del Exped. original a fuerzas e Proposic.
de 1842, presentado por su Mayordomo con los documen-
tos justificativos de su cargo y datos, y se acordó para
alby Procuradores Anding albyuntam. para el año
para su informe, y evamado se entregue a los
Comesates, al mismo p. q. digan en su razon y verifi-
cacion de su cuenta y acordar.

Se dio cuenta de profusion de los fijos de estas Paro-
quia reclamando se les libren fondos p. atender al
culto, y en su vista se acordó q. el ay. de culto y eler de
año anterior, se le entreguen con calidad de reinte-
gro mil y quinientos rs. procediendose a la forma-
cion de reparto a los mayores brevedad por bua Comision
albyuntam. compuesta del Inter. Alcalde, Regidor
r. y Paro Andino a quien se le separara by anterior
alfecto. Con lo q. y wharendo negocio ninguno pen-
diente el Inter. levanto la sesion de q. festi-

Se fue =

Se dio ord. de 8 de Julio de 1845